



76-20000

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO

CERTIFICA

Que mediante Resolución N° 1576 de Mayo 08 de 1961, proferida por la GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA se reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION SORDOS DEL VALLE "ASORVAL", con NIT 890.307.033-1 con domicilio en el Municipio de Cali - Departamento Valle del Cauca, la cual se encuentra vigente.

Que mediante Decreto 276 de febrero 09 de 1988 el Gobierno Nacional facultó al ICBF, para otorgar, conceder o suspender Personerías Jurídicas y Licencias de Funcionamiento a las instituciones de utilidad común que presten el servicio de Bienestar Familiar.

Que mediante la Resolución 3899 de 2010 se establece un régimen especial para otorgar, reconocer, suspender, renovar y cancelar personerías Jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de bienestar Familiar que presten servicios de protección integral a las instituciones de utilidad común que presten el servicio de Bienestar Familiar.

Que la ASOCIACION SORDOS DEL VALLE "ASORVAL", tiene personería jurídica reconocida por el ICBF.

Que el (la) actual Representante Legal de la citada entidad es el (la) Señor (a) JUDITH MONTAÑA ARAGON, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 31.860.173, cuyo nombre se encuentra registrado dentro del expediente que lleva el Grupo Jurídico del ICBF Regional Valle del Cauca

Este certificado tiene como finalidad acreditar existencia y representación legal y su vigencia es de tres (3) meses, de conformidad con el artículo 63 de la Resolución 3435 de Abril de 2016 - ICBF.

Santiago de Cali, 02 de Mayo de 2018

SOLLY SANTA CELIA

Coordinadora Grupo Jurídico ICBF Valle

Aprobó: Solly Santa Celia - Coordinadora Grupo Jurídico

Revisó: Solly Santa Celia - Coordinadora Grupo Jurídico

Elaboró: Andrea Rios Coral - Profesional Universitaria Grupo Jurídico 4/2

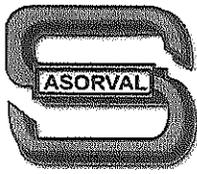
Avenida 2da Norte 33AN-45

Teléfono: 4882525

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*



ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL VALLE

PERSONERÍA JURÍDICA No. 1576 – DE 1961

NIT. 890.307.033-1

YO, JUDITH MONTAÑA ARAGON, identificada con la cédula de ciudadanía No 31.860.173 como representante Legal de la ASOCIACION DE SORDOS DEL VALLE

CERTIFICO

Que las personas que a continuación se relacionan conforman la junta directiva de la Asociación de Sordos del Valle desde el día 21 de junio de 2017 periodo 2017-2021, según acta de asamblea No 32-17 de fecha 26 de Marzo de 2017 :

NOMBRE	CARGO	C. C.
ALBA CECILIA QUIJANO ALOMIA	Secretaria	29.399.893
JORGE DIEGO MORENO LONDOÑO	Tesorero	94.226.846
JORGE ANDRES FLOREZ ORREGO	Vicepresidente	18.398.421
NELSON VARGAS	Vocal	94.381.872
JAIME DE JESUS VILLADA TREJOS	Vocal	14.984.267
SANTIAGO GUTIERREZ VELANDIA	Vocal	1.107.052.895

Para constancia de los anterior se firma en Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Abril de dos mil dieciocho (2018)

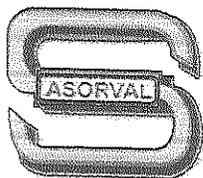
Atentamente,


JUDITH MONTAÑA ARAGON
C.C. 31.860.173
Representante Legal

Carrera 25 N° 6-45 Barrio El Cedro

E-mail: asorval50@gmail.com

Teléfonos: 5573192 – 3451067



ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL VALLE
PERSONERÍA JURÍDICA No. 1576 - DE 1961
NIT. 890.307.033-1

Se presenta los siguientes candidatos a la Nueva Junta Directiva 2017-2021.

CARGO	Candidato	Voto	Blanco	Total
Presidente:	Judith Montaña Aragón	47	4	51
Vicepresidente:	Jorge Andrés Flórez	47	5	52
Secretaria:	Alba Cecilia Quijano Alomia	50	1	51
Tesorero:	Jorge Diego Moreno Londoño	51	0	51

Vocales	Voto
Nelson Vargas	41
Fernando Jaramillo	30
Santiago Andrés Gutiérrez	48
Jaime Villada	17
Blanco	16

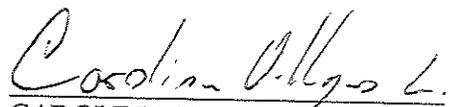
Quedando conformada la Junta así:

CARGO	Candidato
Presidente:	Judith Montaña Aragón
Vicepresidente:	Jorge Andrés Flórez
Secretaria:	Alba Cecilia Quijano Alomia
Tesorero:	Jorge Diego Moreno Londoño
Vocal 1	Santiago Andrés Gutiérrez
Vocal 2	Nelson Vargas
Vocal 3	Fernando Jaramillo

Se anexa foto tomada a las votaciones en su momento.

Se da por terminada la Asamblea siendo las 6:30 P.M.


MICHAEL TOVAR
Presidente Asamblea


CAROLINA VILLEGAS LOZANO
Secretaria de Asamblea